Universidad Politécnica de Madrid
ETSI SISTEMAS INFORMÁTICOS

ETS de Ingeniería de **Sistemas Informáticos**

RESERVA DE GRUPO (primer semestre curso 15/16)

RESERVA DE GRUPO (previa a la matrícula), del 22 de junio al 10 de julio (no se admitirán reservas fuera de plazo): Los alumnos presentarán en la Secretaría de Alumnos, junto con el impreso de solicitud disponible en http://www.etsisi.upm.es/sites/default/files/secretaria/RESERVA%20DE%20GRUPO%20%281%29si.pdf, la documentación que acredite su solicitud de forma fehaciente. Los motivos que se contemplan para la solicitud de reserva de grupo, y la documentación a aportar, se recogen en el siguiente cuadro:

MOTIVO	DOCUMENTACIÓN
Laboral	Informe de vida laboral y contrato de trabajo (si en este último no incluye horario, añadir certificado de empresa en el que se haga constar el horario de trabajo)
Vivienda en zonas tarifarias C1 y C2 de transporte público de la Comunidad de Madrid , o en otras provincias	Volante de empadronamiento (se cotejará con la dirección postal que conste en la UPM)
Deportistas federados	Tarjeta de federación y justificante del horario de las actividades deportivas
Escuela Oficial de Idiomas y/o Conservatorio	Resguardo de matrícula (si no consta el horario de la actividad, un justificante en el que aparezca)

Tras la solicitud de reserva, es **imprescindible que el alumno se matricule de las asignaturas que ha reservado** en los plazos establecidos a tal efecto (17-31 julio). El día 3 de septiembre el alumno podrá entrar en http://alumnos.etsisi.upm.es y verificar y/o cambiar su reserva.

Una vez iniciado el periodo lectivo, las solicitudes de CAMBIO DE GRUPO (7 y 8 de septiembre) se verán supeditadas a las plazas disponibles. Jefatura de Estudios resolverá casos de solape entre asignaturas (sólo los imprescindibles y a los grupos con menor número de alumnos), y solicitudes debidas a cualquier **causa** recogida en el cuadro anterior, siempre que **se produzca con posterioridad al 10 de julio**, y así quede acreditado.

Madrid, 12 de junio de 2015
Subdirección de Ordenación Académica y Doctorado

ORDENACIÓN ACADÉMICA
ETS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS